



## Cronología del mes de noviembre

*Por Jorgelina Senn*

### 01.

**Brasil:** El juez Sergio Moro, quien lideró la operación Lava Jato y envió a 12 años de prisión al ex presidente Lula Da Silva sin pruebas concretas, se convertirá en el ministro de Justicia y Seguridad Pública del presidente electo de Brasil Jair Bolsonaro. El adversario político del Partido de los Trabajadores adelantó que el foco principal su gestión será “el combate del crimen organizado y el lavado de dinero”. Moro, tendrá que abandonar “22 años de magistratura” para aceptar la propuesta que Bolsonaro le había hecho llegar incluso antes de resultar electo.

Recordemos que Lula, gobernó Brasil entre 2003 y 2011, e iba a ser candidato en las elecciones que se celebraron en octubre y aparecía como favorito en todas las encuestas. A principios de abril Moro ordenó su arresto, luego de que el Tribunal Regional Federal 4 ratificara la sentencia dispuesta por el juez e incluso la ampliara de 9 a 12 años de prisión.

El ex mandatario se entregó y desde entonces permanece encarcelado en Curitiba.

**Colombia:** Más de 200 mujeres luchadoras de distintas regiones se reunieron en Ocaña, Norte de Santander. Se debatieron varias temáticas entre ellas las recientes implementaciones de acuerdos de paz y el empoderamiento de las diferentes formas de participación política.

**Cuba:** La Asamblea General de la ONU ha aprobado por 189 votos a favor frente a 2 en contra una resolución que pide el fin del embargo de Estados Unidos a Cuba.

Solo Estados Unidos e Israel han votado no. Las ocho enmiendas presentadas por Estados Unidos pidiendo mejorar la situación de los derechos humanos en Cuba han sido rechazadas por una amplia mayoría. La inmensa mayoría de la comunidad internacional condenó hoy en Naciones Unidas (ONU) el bloqueo económico, comercial y financiero que impone Estados Unidos a Cuba, al apoyar la resolución presentada por la Isla que demanda el cese de esa política inhumana.



**Ecuador:** Se dictó prisión preventiva y se les prohibió enajenar bienes e inmovilizar sus fondos a cinco exfuncionarios de la “Secretaría Nacional de comunicación” y dos representantes de empresas que contrataron con esa entidad. Para este pedido la fiscal Palacios se basó en el informe de la Contraloría que determinó supuestas irregularidades en la contratación, producción y montaje de los enlaces ciudadanos entre 2013 y 2017, durante el gobierno del ex presidente Rafael Correa.

## 02.

**Chile:** El Presidente Sebastián Piñera celebró en La Moneda el Día de las Iglesias Evangélicas y condenó los hechos ocurridos en la “Marcha por Jesús”, donde una decena de grupos antisistema se enfrentó con Carabineros y otro grupo nacionalista durante la manifestación. En este contexto, el Mandatario se mostró dispuesto a revisar la ley de libertad de culto, para que el “Estado asegure y garantice la libertad en todos los campos”.

**Jamaica:** La tasa de desempleo de Jamaica ha caído a un nuevo récord de 8.4 por ciento, según la Encuesta de la Fuerza Laboral del Instituto de Estadísticas de Jamaica (STATIN) para julio de 2018. Este resultado es 1.3 por ciento más bajo que el 9.7 por ciento registrado en la encuesta de abril de 2018. También es 2,9 puntos porcentuales más bajo que la tasa del 11,3 por ciento en julio de 2017. STATIN dijo que la disminución se debe principalmente a un aumento en el número de personas empleadas y una reducción simultánea en el número de personas en la fuerza laboral.

**República Dominicana:** Activistas en defensa de los derechos de las mujeres se manifestaron frente a la sede del Congreso Nacional y entregaron 10,788 firmas de ciudadanos que reclaman la despenalización del aborto en tres causales dentro del proyecto de reforma al Código Penal.

## 03.



**Cuba:** El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, fue recibido por el Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, en el Gran Palacio del Kremlin, donde han firmado este viernes en Moscú una declaración conjunta “sobre enfoques generales en asuntos internacionales”.

Durante su reunión, los mandatarios abordaron el estado actual y las perspectivas de desarrollo de la cooperación estratégica entre Rusia y Cuba en distintas esferas, así como diversas cuestiones regionales y del panorama mundial.

#### 04.

**Venezuela:** Como parte de un nuevo grupo de venezolanos que regresaron a su país a través del Plan Vuelta a la Patria están unos 65 connacionales que retornaron desde Colombia este viernes tras recibir ataques de xenofobia. Hasta la fecha, unos 8.922 ciudadanos se encuentran nuevamente en la nación suramericana gracias a este plan que inició en agosto de este año. Los vuelos del plan “Vuelta a la Patria” son gratuitos y no pone ninguna condición para beneficiarse de este servicio ofrecido por el Gobierno venezolano.

#### 05.

**Argentina:** Por primera vez en la historia, el Registro Civil de Mendoza avaló el pedido de dos personas que no se reconocen como mujer ni hombre y aceptó que en ambos documentos nacionales de identidad no se especifique el género. De esta manera, la Dirección del Registro Civil resolvió labrar una nueva partida de nacimiento con la modificación en la que el campo reservado para el sexo deberá completarse con una línea. La Ley de Identidad de Género, aprobada en 2012, avala esta decisión.

**Venezuela:** Grupos irregulares emboscaron a efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) este domingo en el estado Amazonas y durante el enfrentamiento murieron tres funcionarios del componente castrense y otros 10 resultaron heridos.



“Este infame acto surge como represalia después de la captura de nueve paramilitares colombianos a quienes se les incautaron armas de guerra y consecuentemente fueron puestos a orden del Ministerio Público”. Escribió Padrino López. El titular para la Defensa precisó que los actos ocurrieron durante el resguardo tradicional y patrullaje en la frontera colombo-venezolana y luego de recibir información de inteligencia sobre la presencia de grupos irregulares en la zona.

**El Salvador:** El Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, arribó a Shanghái para participar como invitado especial en la primera Exposición Internacional de Importaciones de China, evento mundial en el que El Salvador acude por primera vez con una delegación de empresarios y la comitiva oficial que acompaña al gobernante en esta primera visita de Estado a la nación asiática. El gobernante salvadoreño es uno de los 18 invitados especiales del Presidente Xi Jinping a la feria, en la que participarán delegaciones de 82 países, incluido El Salvador, y más de 3 mil compañías de 130 naciones exhibirán sus potencialidades en bienes y servicio con el fin de ampliar su acceso a la segunda potencia comercial más importante del mundo: la República Popular China.

**México:** Nueva York será escenario de un gran despliegue de seguridad en el inicio del juicio por narcotráfico contra el mexicano Joaquín Guzmán Loera, alias “El Chapo”, considerado por el Gobierno de Estados Unidos como “extremadamente peligroso” por ser el líder del cartel de Sinaloa.

Múltiples serán las medidas de seguridad, que van desde las condiciones extremas de su encarcelamiento hasta su transporte a la corte, y se extienden más allá para proteger a los miembros del jurado y a los testigos de una posible venganza del presunto capo, del que las autoridades temen que use sicarios para secuestrar y asesinar a quienes se atrevan a hablar en su contra.

**República Dominicana:** El presidente de República Dominicana, Danilo Medina, dejó formalmente inaugurada la embajada de su país en la capital China. A la actividad



oficial, asistieron autoridades de la nación asiática e integrantes del cuerpo diplomático de países acreditados en China.

El canciller dominicano, Miguel Vargas, resaltó la importancia de haber establecido relaciones diplomáticas con China, un país que es referencia a nivel mundial, por cuestiones como su crecimiento económico y capacidad para trabajar. Dijo que la apertura de la embajada abre un nuevo capítulo en las relaciones formales a nivel bilateral.

## 06.

**El salvador:** La segunda caravana de migrantes centroamericanos llegó este lunes a Oaxaca, en su ruta rumbo a Estados Unidos. Esta es la segunda caravana migrante que llega a Oaxaca en el último mes, ya que la primera se dividió el pasado fin de semana al llegar a los límites con el estado de Veracruz. Por esta razón Alambre de púas, vallas y miles de soldados fuertemente armados esperan en la frontera de Estados Unidos con México: ya está en marcha la llamada operación “Faithful Patriot” (Patriota Fiel). Se trata del despliegue de unos 5.200 soldados y eventualmente hasta 15.000 ordenado por el presidente, Donald Trump, ante la llegada de la caravana de migrantes centroamericanos.

## 07.

**Bolivia:** Tras cinco meses de revisión de documentos, la Comisión Mixta que investigó el caso Lava Jato en Bolivia concluyó que existen “serios indicios” de irregularidades respecto a sobornos, viajes y movimientos de dinero contra ocho exfuncionarios, incluido Carlos Mesa. Recomendaron derivar el informe a la Fiscalía para que investigue el caso.

**Colombia:** Por más de once horas, algunos representantes del movimiento estudiantil y profesores, el Ministerio de Educación y el Departamento de Planeación Nacional hablaron de soluciones. Se cumplieron 27 días de paro sin que aparezcan alternativas para levantarse, iban a negociarse tres aspectos claves para la crisis que vive la educación pública superior en el país. Estos son: aspectos financieros, normativos y,



por último, la democracia y la autonomía universitaria. Al final de la reunión no se llegó a ningún acuerdo. Los estudiantes se levantaron de la mesa de negociación. El problema es que el Gobierno insiste en que los recursos para este año “no son factibles”.

**Venezuela:** La Unión Europea (UE) acordó prolongar otro año el embargo de armas decretado a Venezuela y las sanciones individualizadas contra responsables de la represión en el país, al considerar que continúa el “deterioro de la situación” a causa de la crisis política. Asimismo, las medidas restrictivas contemplaban la prohibición de viajar a la UE y la congelación de activos en territorio europeo de 18 personas con cargos oficiales (7 desde enero y otras 11 desde junio) a las que la UE considera “responsables de violaciones de los derechos humanos” y de “haber socavado la democracia y el Estado de derecho” en Venezuela.

**Antigua y Barbuda:** Ciudadanos de los países de Granada y de Antigua y Barbuda votaron por seguir supeditados al Comité Judicial del Consejo Privado, como última instancia judicial de apelaciones, en el referendo llevado a cabo en ambas naciones. De esta manera, y a través de un referendo, los dos países caribeños decidieron mantener al Consejo Privado.

La enmienda constitucional propuesta, que no se aprobó, habría convertido a la CCJ en el tribunal de apelación final, en reemplazo del Consejo Privado, cuya sede se encuentra en Londres, capital de Gran Bretaña.

## 08.

**Argentina:** En el departamento de Aluminé, provincia de Neuquén, comenzará a funcionar el primer Hospital Intercultural Ranguñ Kien, que conjuga la medicina pública tradicional con la medicina mapuche. Médicos tradicionales y médicos mapuches trabajarán juntos en este centro de salud que será el segundo de Latinoamérica y el primero en el país. La apertura del hospital tiene como marco legal el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo respecto al



derecho que establece para los pueblos originarios de ser consultados para ajustar los parámetros de atención médica a sus tradiciones y cultura.

**Uruguay:** La empresa, llamada, “No soy plástico”, fabricará bolsas biodegradables y se instalará en Canelones, Uruguay con la primera planta de biopolímeros de América Latina. Estas bolsas se disuelven en agua caliente a 80°C y en la tierra se convierten en abono, es comestible y en mares y océanos se desintegra. Estas bolsas que cargan hasta 4kg. son 100% orgánicas, 100% compostables y no son tóxicas para ningún ser vivo.

## 09.

**Argentina:** Gerardo Morales, gobernador de la provincia de Jujuy, avaló que 45 niños y jóvenes de entre 10 y 17 años que asisten a la escuela se pusieran a trabajar. Los trabajos son mayormente en zonas de campo en tareas de encañe y desencañe de tabaco, desflore de tabaco, plantaciones, tareas de peón general, carga y descarga de estufas y hasta modelos de ropa infantil, entre otros.

La ley 26.390 prohíbe el trabajo de menores de 16 años y señala que sólo pueden hacerlo si se trata de jornadas no mayores de seis horas, así como que las tareas no impliquen riesgo, que no se realicen en horario nocturno, que el salario sea igual al de un adulto en igual tarea y que además cuenten con la autorización de los padres ante la Dirección Provincial de Trabajo.

**Venezuela:** El presidente de la República, Nicolás Maduro denunció este viernes la persecución de Estados Unidos (EEUU) contra el oro venezolano. Recordemos que a comienzo de noviembre, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió nuevas sanciones a fin de impedir que ciudadanos estadounidenses se involucren en operaciones con el sector oro de la economía venezolana.

**México:** La diputada federal por Veracruz, Carmen Medel Palma, de Morena, se enteró durante la sesión de este jueves en la Cámara de Diputados que su hija



Valeria había sido víctima de homicidio. Los trabajos de la sesión fueron suspendidos cuando la legisladora recibió la llamada. El presidente de la Mesa Directiva en turno, Marco Antonio Adame, pidió asistir a Medel Palma, quien gritaba desesperada. En su apoyo acudieron otros diputados presentes en la sala.

#### 10.

**México:** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó limitar las opciones para solicitar asilo en la frontera con México, de forma que quienes acceden de forma irregular no puedan conseguirlo.

Debido a la modificación, los migrantes que cruzan de forma irregular la frontera no podrían solicitar asilo en el país y solo podrían hacerlo quienes entren por puntos de acceso autorizados, informaron funcionarios de la administración. Luego de conocerse el decreto de Trump, tres organizaciones civiles de EU presentaron una demanda contra la orden ejecutiva.

#### 11.

**Paraguay:** En un impune ataque, una patota de unos 45 parapoliciales brasileños desaparecieron a 5 indígenas en la comunidad indígena Takuara´i, en Corpus Christi, Canindeyú.

Hasta el momento, ni la Fiscalía, ni la Policía, actuaron contra el presunto autor intelectual del hecho. Al menos un indígena cayó herido, niños, mujeres y ancianos fueron mantenidos de rehén y torturados, mientras que otro grupo de indígenas corrieron desesperados hacia el monte para huir de los disparos de los pistoleros brasileños. Mujeres indígenas de Takuara´i quisieron hacer la denuncia, pero no había policías en la Sub Comisaría de la zona

#### 12.

**Chile:** El presidente Piñera remueve a la mitad del Alto Mando del Ejército, aceptó la lista propuesta por el comandante en jefe y 21 generales, de los 45 que componían esa instancia, pasaron a retiro. Es la mayor reestructuración desde 1990.



Se trata de un verdadero sismo en el Ejército. A las 19.30 horas se entregó el comunicado oficial, que daba cuenta de que 21 generales, de los 45 que en ese momento componían la jerarquía, pasan a retiro, en una decisión no solo drástica, sino también inédita. Se trata del mayor reordenamiento del Alto Mando del Ejército desde el retorno de la Democracia, en 1990.

**Perú:** En 1996, en el segundo gobierno de Alberto Fujimori, se lanzó un programa de salud reproductiva y planificación familiar, que privilegiaba como método las esterilizaciones o ligaduras de trompas para que las mujeres pobres no tuvieran más hijos. Desde el principio los medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales denunciaron numerosos casos de mujeres esterilizadas sin su consentimiento.

En la actualidad la Fiscalía denuncia al exdictador Alberto Fujimori y funcionarios de su Gobierno como autores de la política en el caso de las Esterilizaciones Forzadas de la década del 90.

### 13.

**Brasil:** El observatorio rural brasileño De Olho nos Ruralistas presentó los resultados de una investigación periodística que muestra, mediante 36 reportajes, quienes son los brasileños tenedores de tierras e intereses en el campo paraguayo. El reportaje señala que el 14% del territorio paraguayo está en manos de empresarios brasileños, varios con vínculos con el narcotráfico y procesos en el Brasil. Las propiedades de las empresas y latifundistas de capital brasileño alcanzan cerca de 500.000 hectáreas, en su totalidad destinadas al agronegocio.

### 14.

**Ecuador:** Varios cientos de indígenas ecuatorianos llegaron hoy a Quito tras once días de caminata desde la Amazonía para entregar en la Asamblea Nacional (Parlamento) un proyecto de ley orgánica que prohíba la minería metálica en todo el país y exigirle que proteja sus fuentes de agua.



Al llegar al sur de la capital, Yaku Pérez, presidente de la Ecuarrunari, agradeció a los participantes por su presencia en una marcha que se inició el 4 de noviembre en la provincia amazónica de Napo.

**México:** El abogado del narcotraficante mexicano Joaquín “Chapo” Guzmán aseguró este martes que el cártel de Sinaloa había pagado millonarios sobornos al presidente mexicano Enrique Peña Nieto así como al expresidente Felipe Calderón, de acuerdo con un cable de la agencia AFP.

El vocero presidencial, Eduardo Sánchez dijo en Twitter que el gobierno de Peña Nieto “persiguió, capturó y extraditó al criminal Joaquín Guzmán Loera. Las afirmaciones atribuidas a su abogado son completamente falsas y difamatorias”.

## 15.

**Argentina:** con el apoyo de una parte de peronismo, Cambiemos (oficialismo) convirtió en ley esta madrugada el Presupuesto 2019, acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en una maratónica sesión de más de 13 horas, en la que también se avalaron la adenda al Consenso Fiscal, cambios en ganancias y el proyecto de bienes personales -que como se aprobó con cambios deberá retornar a Diputados-.

El proyecto de Presupuesto 2019 del Ejecutivo plantea un ajuste de más de \$ 400.000 millones, contempla un gasto total de más de \$ 4 billones, una inflación interanual del 23%, una caída de la economía del 0,5% y un dólar a \$ 40,10, mientras que los servicios de deuda aumentarán 48,8% respecto de este año.

**Chile:** El Presidente Sebastián Piñera, quien se encuentra de gira en Singapur, se refirió por primera vez a la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca, quien falleció tras recibir un disparo en medio de un incidente con Carabineros en Ercilla, Región de La Araucanía.

**Guatemala:** Con la presencia de sólo seis presidentes, inicia en Guatemala la XXVI Cumbre Iberoamericana. El presidente Jimmy Morales comenzará este jueves las reuniones con jefes de Estado, presidentes y jefes de delegaciones que asisten a la



Cumbre Iberoamericana. La 26 Cumbre Iberoamericana se centrará en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El cambio climático, el agua, el café, turismo y economía son algunos de los temas que se abordarán.

**Cuba:** La consulta popular sobre el proyecto de una nueva Constitución para Cuba concluye hoy tras 14 semanas de reuniones en barrios y centros de trabajo y estudio, proceso en el cual también participaron miles de residentes en el exterior. El 13 de agosto comenzaron en las 15 provincias de la isla las discusiones del texto, que representa una reforma total de la carta magna vigente desde 1976, con cambios en la estructura del Estado, la ampliación de derechos individuales, el reconocimiento del mercado y la propiedad privada, y el fortalecimiento del poder popular desde la base. Asimismo, el documento ratifica el carácter irrevocable del socialismo en la mayor de las Antillas y el papel rector en su sociedad del Partido Comunista.

## 16.

**Honduras:** El grupo de Naciones Unidas contra la discriminación de la mujer denunció en conferencia de prensa que la grave crisis migratoria de hondureños, que huye hacia Estados Unidos en caravanas, se produce por la violencia generalizada, la pobreza y la falta de oportunidades económicas en el país. De acuerdo a información recibida por parte del gobierno hondureño, más de 7.000 personas, entre ellas 1.500 mujeres y niñas, abandonaron el país.

La funcionaria internacional Radacic anunció que el informe final de la visita, durante la cual se entrevistó con funcionarios, representantes de la sociedad civil, académicos y miembros del sector privado en cinco ciudades del país, será presentado en junio del 2019 en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

## 17.

**Argentina:** los restos del submarino ARA San Juan, desaparecido junto a sus 44 tripulantes desde el 15 de noviembre de 2017, fueron localizados sobre el lecho marino a unos 800 metros de profundidad en el Atlántico Sur, confirmaron altas fuentes de la Armada Argentina y del Ministerio de Defensa.



La localización fue realizada por el buque “Seabed Constructor”, de la empresa estadounidense Ocean Infinity, que desde el 6 de septiembre estaba al frente de las operaciones de búsqueda en la zona en la que el submarino perdió contacto, aproximadamente a 250 millas náuticas (460 kilómetros) al este del Golfo chubutense de San Jorge.

**Guatemala:** La XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno aprobó hoy un comunicado especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por Estados Unidos.

La propuesta de la isla recibió el respaldo mayoritario de los cancilleres reunidos la víspera en esta ciudad colonial como antesala al segmento de alto nivel que se desarrolla este viernes.

**18.**

**Argentina:** El oficialismo volverá a la carga hoy en el Senado por el desafuero a la senadora Cristina Fernández de Kirchner pedido por el juez federal Claudio Bonadio, para disponer su “prisión preventiva” en la causa por “encubrimiento” del atentado a la AMIA de 1994 tras la firma del Memorándum de Entendimiento con Irán aprobado por el Parlamento en 2013. La vicepresidenta y titular del Senado, Gabriela Michetti, firmó la convocatoria a la sesión especial para hoy a las 16 a pedido de los senadores oficialistas ante el supuesto vencimiento de la solicitud del magistrado. Aunque Cambiemos tendría dificultades para lograr el quórum para sesionar y avanzar con el desafuero (para el que necesita dos tercios de los senadores presentes).

**20-**

**Brasil:** “Petrobras será privatizada pero en parte, no en su totalidad”. Así lo admitió el presidente electo Jair Bolsonaro al confirmar como futuro presidente de la estatal al economista Roberto Castello Branco, sugerido como jefe de la petrolera estatal por su colega y amigo, el futuro ministro de Economía Paulo Guedes. El propio Castello, cuyo nombre debe ser aún ratificado por el directorio de la compañía,



admitió que el proyecto sería “reforzar (con la venta parcial) las inversiones en exploración y producción petrolera”.

Sin embargo, Bolsonaro sostuvo, con todo, que la empresa pública “es estratégica” y que por ese motivo no será “totalmente” vendida a manos privadas.

**Colombia:** El presidente Iván Duque Márquez firmó en la tarde de este lunes el decreto que implementa el Plan de Acción Oportuna (PAO) para la protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos, un documento de 35 páginas, que contiene los elementos principales con los que el Ejecutivo planea frenar los crímenes contra los dirigentes populares.

Este documento surge ante el aumento de las cifras de crímenes de líderes sociales, que entre enero de 2016 y la fecha ya superaba los 300, lo que había generado, incluso, el llamado por parte de la comunidad internacional. En ese sentido, el Gobierno Nacional se había comprometido, desde el Ministerio del Interior, a determinar acciones para proteger la vida de estas personas, que resultan mayormente afectadas en los territorios y municipios más apartados.

**Uruguay:** Un megapuerto pesquero y Zona Franca en el oeste de Montevideo, instalará Shandong Baoma Fishery Group, la empresa china que desde hace años negocia con integrantes del gobierno uruguayo. Ya adquirieron 28 hectáreas de un predio en Punta Yeguas, y avanza su plan para instalar allí su base operativa y brindar servicio logístico y de mantenimiento a una flota de más de 500 buques chinos operando en todo el Atlántico sur.

El mega-puerto pesquero chino al oeste de Montevideo, permitiría la libre operatividad, legal y potencialmente ilegal de los pesqueros.

La alarma se encendió porque el gigante asiático contaría con una “zona franca” que le permitiría despachar barcos sin intromisión de parte del Estado uruguayo, una ventaja logística y comercial inédita y un atractivo para las flotas pesqueras migratorias.

**Haití:** se realizó una movilización social en Haití, para exigir la rendición de cuentas por el despilfarro de los fondos de PetroCaribe, causó seis muertes. Según la policía,



pero 11 personas murieron, según los organizadores. La evaluación, preparada por la coalición del Sector Democrático y Popular, reportó 11 muertos, 47 heridos y 75 arrestos en la capital y en varias ciudades provinciales.

## 21.

**Bolivia:** Pese a que en reiteradas ocasiones el vicepresidente Álvaro García Linera aseveró que no será candidato en las próximas elecciones de 2019, ayer, en un ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB), confirmó que será el acompañante de fórmula de Morales para los venideros comicios generales.

**Brasil:** Chile y Brasil firmaron este miércoles un Tratado de Libre Comercio (TLC) negociado en tiempo récord, que profundizará el intercambio de nuestro país con su mayor socio comercial en América Latina.

Dentro de los puntos que establece el nuevo TLC destaca la eliminación del “roaming” telefónico luego de dos años de la vigencia del tratado, “lo que impactará en turismo, comercio digital y emprendimiento”, de acuerdo a las autoridades chilenas.

**Chile:** Luis Mayol informó en una conferencia de prensa que presentó su renuncia como intendente de La Araucanía, en el marco de la muerte del comunero Camilo Catrillanca en medio de un operativo del Comando Jungla en Ercilla.

**México:** Con 2 mil 460 homicidios dolosos ocurridos en octubre pasado, el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto cierra como el más violento desde 1997, año en que se comenzaron a elaborar estadísticas de incidencia delictiva. También se alcanzaron niveles sin precedente en el uso de armas de fuego para cometer esos crímenes, así como en *narcomenudeo* (el cual sobresale octubre, con 5 mil 560 denuncias, la más alta desde el inicio de la estadística en este rubro, en 2015).

En tanto, se mantiene en rango alto lo relacionado a los feminicidios, al reportarse en octubre 74 homicidios de mujeres cometidos con violencia extrema, dos más que el mes anterior.

## 22.



**Argentina:** Un joven militante de una organización que integra la Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular (Ctep) fue asesinado de dos disparos durante una represión que la Policía Bonaerense desató contra un grupo de personas que intentaba tomar unos terrenos en la zona de Puente 12, partido de La Matanza. El hecho ocurrió anoche y varios testigos confirmaron que hay heridos de balas de goma y cuatro detenidos en la Comisaría 3º de esa localidad del Conurbano. La víctima recibió dos balazos de plomo, uno en la boca y otro en la espalda, según precisaron integrantes de la organización en la que él militaba. Algunos testigos aseguran que quien le disparó fue uno de los agentes que lo perseguía.

**Venezuela:** El presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció la creación de nueve Universidades Politécnicas ubicadas en diferentes estados del país, durante el recibimiento de la concentración por Día del Estudiante Universitario, indicó que “Se compromete a fortalecer la vida, educación y la cultura del estudiante“. Asimismo el presidente entregó cien autobuses para las rutas estudiantiles, dentro del Plan de Rutas Estudiantiles, ya aprobado, destinados a distintos estados del país. Además indicó que el nivel de escolaridad aumentó un 90% de la población estudiantil.

**El Salvador:** El Salvador se adhiere a la unión aduanera entre Guatemala y Honduras. Consideran que esto hará más competitivas a las tres naciones y reducirá el precio de las mercancías.

**Cuba:** La doctora Miriam Nicado García ha sido nombrada como rectora de la Universidad de La Habana, con lo que se convierte en la primera mujer que ocupa ese puesto en la casa de altos estudios de la capital cubana.

La Dra. Nicado se desempeñaba como rectora de la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI). Además, es miembro del Consejo de Estado y Diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

**Puerto Rico:** Piden estado de emergencia ante violencia machista. Las alarmantes cifras de mujeres asesinadas a consecuencia de la violencia machista ha generado



indignación entre organizaciones que solicitan se declare una emergencia nacional para atender la situación. En lo que va de año, según cifras de la Policía, han sido asesinadas 21 mujeres en incidentes de violencia de género.

**23.**

**Ecuador:** el presidente de la República, Lenín Moreno Garcés, ha solicitado la renuncia a todo el gabinete ministerial”. Así reza en un comunicado emitido por la Secom a las 23:02 de este jueves 22 de noviembre del 2018, un día después de que el Primer Mandatario informara al país que estaba abierto al diálogo con todos los sectores, en el contexto del debate de la Pro forma para el presupuesto estatal del 2019.

**24.**

**Guatemala:** La justicia guatemalteca condenó este miércoles a 5.160 años de prisión a un sexagenario exmilitar por la masacre de 201 campesinos en una aldea en el norte del país en 1982, una de las peores atrocidades cometidas durante la guerra civil que desangró al país centroamericano.

La matanza ocurrió durante el régimen del general golpista Efraín Ríos Montt, quien falleció en abril pasado a los 91 años y que también estaba procesado por esta masacre sindicada de genocidio.

**25.**

**Haití:** Seis personas, entre ellas cuatro oficiales de Aduanas, murieron en un conflicto que se produjo al mediodía de este sábado en el puesto fronterizo aduanero del lado haitiano, a unos 300 metros de Mal Paso, según confirma el periódico de Haití Le Nouvelliste. Durante el incidente, una multitud de haitianos destrozó, saqueó, y quemó la oficina de Aduanas y sus almacenes. Una persona murió durante el conflicto producto de una herida de bala, mientras que otra pereció luego durante el saqueo, según informó el periódico Le Nouvelliste. En tanto que un oficial de Aduanas murió calcinado y otros tres asfixiados por el humo producto del fuego.



26.

**Argentina:** La justicia absolvió a los tres imputados por el homicidio y abuso sexual de la adolescente Lucía Pérez y solo aplicó penas de ocho años de prisión para Matías Farías y Juan Pablo Offidani, pero por tenencia de droga con fines de comercialización, agravada por su expendio a una menor y en jurisdicción de una escuela. Recordemos que para la Fiscalía, Lucía, tenía 16 años cuando el 8 de octubre sufrió abuso sexual violento con acceso carnal, con dolo violento, suministro de estupefacientes y femicidio.

**Cuba:** El histórico Cuartel Moncada acogió en la madrugada de este domingo a miles de jóvenes santiagueros que esperaron en una velada cultural el segundo aniversario del fallecimiento del invicto líder de la Revolución cubana, Fidel Castro. Con el apoyo de las autoridades políticas y gubernamentales, la iniciativa juvenil dispuso de medios para llevar a escena a cantantes, declamadores, bailarines y oradores procedentes de las diferentes enseñanzas educacionales.

La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) constituyó el público esencial, representada fundamentalmente por alumnos de la Universidad de Oriente y la de Ciencias Médicas.

27.

**Chile:** Un total de 14 instrumentos bilaterales y 163 compromisos fueron suscritos entre Chile y Perú este martes durante el II Gabinete Binacional entre ambos países, que se realizó en La Moneda. Del encuentro participaron el presidente Sebastián Piñera, su par Martín Vizcarra, el titular de Relaciones Exteriores, Roberto Ampuero, y una delegación de ministros de Perú.

**Nicaragua:** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva en la que declara al gobierno de Nicaragua “una amenaza para la seguridad nacional” de su país. Autorizó, además, al Departamento del Tesoro a actuar en contra de los implicados en la crisis política nicaragüense.



**28.**

**Chile:** En un acto encabezado por el presidente de Chile, Sebastián Piñera, se promulgó la Ley de Identidad de Género. Ahora resta que sea reglamentada. Se cree que recién entrará en vigencia en un plazo de entre seis y diez meses. Desde el Gobierno anunciaron que la iniciativa pasó sin cambios la revisión del Tribunal Constitucional, pese a los “reparos” presentados por el bloque legislativo del partido oficialista, Chile Vamos, a ese organismo.

**Honduras:** Juan Antonio Hernández, de 40 años, hermano del presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, fue acusado de traficar toneladas de cocaína a Estados Unidos, informó el lunes el Departamento de Justicia estadounidense.

El excongresista hondureño, quien fue arrestado el viernes en Miami sospechoso de vínculos con el narcotráfico, enfrenta además cargos ante la justicia estadounidense por uso y posesión de armas, así como por hacer declaraciones falsas a agentes federales, señaló la fiscalía del Distrito Sur de Nueva York en un comunicado.

**México:** 14 migrantes de origen centroamericano recibieron visas de Regularización por Razones Humanitarias, lo que les permitirá obtener oportunidades de trabajo, informó la Secretaría de Gobernación de México. En un comunicado, la dependencia informó que en la zona sur del país, cerca de 3 mil 600 personas se han acogido al programa “Estás en tu Casa”, puesto en marcha el 26 de octubre por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

**29.**

**Brasil:** El gobernador de Rio de Janeiro, Luiz Fernando Pezao, fue detenido este viernes, acusado de haber recibido sobornos como parte del esquema de corrupción Lava Jato. La orden de detención fue expedida por el Tribunal Superior de Justicia, y se sustenta en la confesión premiada de Carlos Miranda, operador financiero de Cabral. Según ese testimonio, Pezao habría recibido una mensualidad de 150.000 reales (unos 40.000 dólares al tipo de cambio actual) y hasta gratificación de fin de año y un bono por 1 millón de reales (unos 263.000 dólares).



**Venezuela:** Un total de 37 venezolanos retornaron desde Bogotá, Colombia, con el denominado plan “Vuelta a la Patria” que impulsa el Ejecutivo nacional. Los connacionales retornaron “tras vivir meses en situación de precariedad, siendo manipulados y utilizados por la canalla mediática para intentar posicionar la tesis de “crisis humanitaria” en Venezuela”, reseñó la Cancillería en su cuenta de Twitter. Con este grupo de venezolanos ya son 10.037 los que han retornado al país, según cifras gubernamentales.

**30.**

**Argentina:** El juez federal Gustavo Lleral ordenó el cierre de la investigación por la desaparición y muerte de Santiago Maldonado por considerar que su fallecimiento se produjo por una “sumatoria de incidencias” y que “nadie fue penalmente responsable por su muerte”. El magistrado dispuso además la absolución del gendarme Emmanuel Echazú, único imputado en la causa por la muerte de Maldonado tras la represión de Gendarmería en la comunidad Pu Lof en Resistencia de Cushamen. La querrela de la APDH ya adelantó que apelará el fallo.

**Argentina:** La cumbre del G20 se llevará a cabo en la capital argentina y estará marcada por una amarga disputa comercial entre Estados Unidos y China, las dos economías más grandes del mundo, que han impuesto aranceles mutuos a importaciones valuadas en cientos de miles de millones de dólares. Todos los ojos estarán puestos en un encuentro previsto para el sábado entre Trump y el presidente chino, Xi Jinping, en el que se espera hallen el modo de calmar las aguas y avanzar hacia la resolución de las diferencias que amenazan a la economía global.

**Bolivia:** El presidente Evo Morales anunció este lunes la creación de un Gabinete de ministros, además de un Servicio estatal dedicado a luchar contra la violencia hacia la mujer. Indicó que el Gabinete de Lucha Contra la Violencia Hacia la Mujer y la Niñez estará conformado por siete ministerios y que él, como primer mandatario, lo dirigirá personalmente.

